ACTA CONSEJO ORDINARIO 8 DE OCTUBRE DE 2013

LISTA DE ASISTENTES

PDI

- 1. Vicente Almenara Martínez
- 2. Bernardo Díaz Nosty
- 3. M.ª Ángeles Cabrera González
- 4. Ferran Fernández Muñoz
- 5. Juan A. García Galindo
- 6. Marisol Gómez Aguilar
- 7. Bernardo Gómez Calderón
- 8. Fernando González Aranda
- 9. M.ª Eugenia González Cortés
- 10. Juan F. Gutiérrez Lozano
- 11. Teodoro León Gross
- 12. Laura López Romero
- 13. Natalia Meléndez Malavé
- 14. M.ª Bella Palomo Torres
- 15. Francisco J. Paniagua Rojano
- 16. Carlos Pérez Ariza
- 17. Agustín Rivera Hernández
- 18. Rafael Romo Mesa
- 19. Sergio Roses Campos
- 20. Inmaculada Sánchez Alarcón
- 21. Laura Teruel Rodríguez
- 22. Teresa Vera Balanza

BECARIOS/AS FPU

- 1. Antonio Cuartero Naranjo
- 2. Ruth de Frutos García
- 3. Deborah González Jurado
- 4. Gloria Hoyos López

PAS

Miguel Ángel Delgado Cuevas

REPRESENTANTES ALUMNOS

- 1. Lara María Hernández Sánchez
- 2. María Isabel Henares Fernández

3. Manuel A. Beigueder Núñez

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

- 1. Manuel Chaparro Escudero
- 2. Antonio Méndez Nieto
- 3. Carmen del Rocío Monedero Morales
- 4. Eduardo Ramos
- 5. Raquel Seijas Costa
- 6. Juan Tomás Luengo

A las 13:30 empieza el Consejo Ordinario en la Sala de Juntas, donde se abordan los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso de actas anteriores

Aprobación por asentimiento del acta del Consejo Ordinario celebrado el 14 de junio de 2013 y de siete comisiones permanentes referidas a las siguientes cuestiones: la propuesta de tribunal de tesis de Silvia Olmedo (25.06.2013), la renovación de los contratos de los profesores asociados (25.06.2013), la presentación de líneas de trabajo fin de grado y la propuesta de nombramiento del coordinador de TFG (01.07.2013), la propuesta de tribunal de tesis de Purificación Subires (01.07.2013), la solicitud de renovación de los profesores sustitutos interinos (12.07.2013), la valoración de los proyectos de las becas de colaboración (26.09.2013) y la solicitud de una plaza de contratado doctor por promoción (01.10.2013).

2. Informe del director

El profesor Díaz Nosty anuncia que los profesores titulares y catedráticos que habían solicitado sexenios han obtenido una resolución favorable. También felicita a la profesora Rocío Monedero por su acreditación de contratada doctora, y al profesor Bernardo Gómez por la de titular, así como a la profesora Concepción Travesedo, que ha sido nombrada directora de la UNED en Málaga. Informa también que el Departamento contará durante todo el curso con el profesor visitante Rodrigo Cunha, de la Universidad Federal de Bahía (Brasil).

Díaz Nosty anuncia también que Jesús Peña concluye su periodo como becario FPU y es su deseo dejar constancia del comportamiento ejemplar que ha tenido en su permanente colaboración con el Departamento.

El director del Departamento recuerda que la salud de la universidad pública depende no solo de la economía, sino también de la entrega de los docentes. Indica que se percibe en los alumnos síntomas de decepción con los estudios, por lo que propone buscar soluciones y estrategias que permitan conectar mejor con los estudiantes, superando la transmisión rutinaria del conocimiento. El secretario de la Facultad, Juan Francisco Gutiérrez Lozano, toma la palabra para indicar que siete alumnos de primero se han dado de baja en apenas dos semanas. La profesora Inmaculada Sánchez señala que las circunstancias materiales en el aulario también perjudican e influyen en la impresión que los alumnos tienen de la carrera. Los representantes de alumnos intervienen para respaldar la intervención de la profesora Inmaculada Sánchez. El profesor Juan Francisco Gutiérrez recuerda que si hav problemas en las aulas debe informarse de ello al decanato. También recuerda que el traslado al nuevo aulario no se ha podido realizar por cuestiones ajenas a la Facultad.

3. Coordinación Máster en Investigación en Comunicación Periodística

El profesor Díaz Nosty recuerda que el curso próximo cambia la normativa relativa al máster, pero mientras tanto hay que hacer una propuesta de coordinación, como se hace anualmente. Se le ha solicitado a la profesora Inmaculada Sánchez que continúe este año con el apoyo de otro docente, pero ésta ha decidido dejar la coordinación. Se recuerda que para coordinar el/la candidato/a tiene que ser titular o contratado doctor con vinculación permanente, además de dar clases en el máster. Díaz Nosty solicita a los profesores interesados que formulen sus candidaturas para la coordinación. Las profesoras Laura López y María Eugenia González se ofrecen como coordinadoras. Se aprueba por asentimiento la propuesta de nombramiento.

4. Webmaster departamento de periodismo

Díaz Nosty indica que la web del departamento necesita una actualización. Hasta el momento Laura Teruel y Jesús Peña habían sido los encargados de la web.

Laura Teruel explica que sin Jesús Peña le será difícil continuar con la web porque no estará en el segundo cuatrimestre por un permiso de maternidad.

5. Asignación docente curso 2013/2014

El director del Departamento explica que al causar baja la profesora Travesedo se habían iniciado los trámites para la contratación de un profesor sustituto interino, pero desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado se ha indicado que dichas horas las deberá asumir el Departamento, y que tampoco se van a cubrir las bajas por maternidad si todos los docente no están al cien por cien de su capacidad. Sin embargo, esta situación se puede solventar con la incorporación de Silvia Olmedo y Purificación Subires, quienes tras defender sus tesis doctorales está previsto firmen un contrato posdoctoral mediante el que podrán asumir 240 horas de docencia.

La profesora Palomo, secretaria del Departamento, explica cómo una serie de imprevistos (concesión de sexenios, excedencia de la profesora Travesedo, futura baja maternal de Laura Teruel...) ha alterado la asignación docente aprobada en junio, y comunica que Ruth de Frutos se ha ofrecido voluntaria para cubrir la asignatura Estructura Global de los Medios, del primer cuatrimestre, cuya docencia tenía asignada la profesora Travesedo, hasta la incorporación de Silvia Olmedo y Purificación Subires, quienes también cubrirán la baja de la profesora Teruel y Fundamentos del Periodismo en el segundo cuatrimestre.

6. Trabajo fin de grado

La coordinadora del grado de Periodismo, María Bella Palomo Torres, explica que el TFG es una asignatura más del segundo cuatrimestre, y por ello se ha elaborado una guía docente muy detallada para resolver posibles dudas. El coordinador del TFG, Carlos Pérez Ariza, añade que toda la documentación está disponible en la web de la facultad, y que el trabajo tiene que ser original. En este sentido el director del Departamento recuerda que ningún trabajo hecho en una asignatura puede ser usado como trabajo fin de grado y, si la comisión lo descubre, se suspenderá al alumno. Propone que quizás habría que hacer un registro o establecer algún mecanismo de control.

7. Ruegos y preguntas

Sergio Roses pregunta cómo va a funcionar la comisión económica, y cómo se deben a hacer las peticiones para solicitar ayuda para el pago de traducciones de artículos científicos. El director del Departamento refiere que la situación económica es más limitada que en cursos anteriores, por lo que, de pagarse las traducciones, habría que crear un procedimiento equitativo y justo, en el que se diera prioridad a los académicos con mayor rango.

Bella Palomo explica la percepción que los alumnos de Periodismo tienen sobre la titulación, e indica que una de las quejas más comunes es el solapamiento de las asignaturas. Recuerda que en el último consejo de junio se crearon grupos de trabajo para evitar esta cuestión. Ruega que se produzcan las reuniones necesarias para mejorar los futuros contenidos de las asignaturas y propone que se levante un acta, para que la coordinación de grado tenga constancia de los acuerdos que se adopten.

Una alumna de 4.º representante en el Consejo se queja del solapamiento de los horarios de clase con las prácticas en empresa. Juan Francisco Gutiérrez explica que las prácticas en empresa constituyen una asignatura optativa que el alumno escoge voluntariamente, siendo consciente del resto de horarios de las asignaturas, y por tanto éste tiene que coordinarse para que no haya solapamiento.

A las 15:20 horas concluye el Consejo de Departamento.